



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y deportivo la clínica "El Voleibol en el Movimiento" a cargo del Técnico Internacional Carmelo Pittera, llevada a cabo los días 19 y 25 de abril de 2013, en las ciudades de Viedma y San Carlos de Bariloche respectivamente.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 103/2013